



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica  
DGAAT OF./0086 -01/17

**Dr. Jorge Alberto Vélez Enríquez**

Directora de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica – Xalapa, U.V.

Presente.

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a lo establecido en la convocatoria para ocupar plaza de **DOCENTE DE ASIGNATURA** emitida el **01 de Diciembre de 2016**, el nombre de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por **tres días hábiles**, los siguientes resultados a partir de la fecha.

### RESULTADOS

FACULTAD: **INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA**  
CAMPUS: **XALAPA**  
SISTEMA: **ESCOLARIZADO**

CARRERA: **ING. MECÁNICA**  
PERIODO: **FEBRERO – JULIO 2017**

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HRS.	SEC.	TIPO CONTR.	CONCURSANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CÁLCULO MULTIVARIABLE	5	1	IPPL	MORALES ROSADO YULIANA ESMERALDA	619	FAVORABLE	
				ESPINOSA ARROYO FRANCISCO	530.5	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ESTÁTICA	4	1	IPP	CRUZ CAPITAIN ROBERTO	623	FAVORABLE	
				BOLAÑOS CABRERA AZUCENA	354.5	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ EL PUNTAJE REQUERIDO
ESTÁTICA	4	3	IPP	-----	-----	DESIERTA	NO HUBO ASPIRANTES
FUNDAMENTOS DE MECÁNICA DE MATERIALES	4	1	IPP	GABRIEL GARCÍA ULISES	662.66	FAVORABLE	
SISTEMAS DE CONTROL	5	1	IPP	SÁNCHEZ MORENO ALEJANDRO	551	FAVORABLE	

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (Propuesta-Movimiento ARH-GE-F-03) correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Eqz., Ver., 19 de Enero de 2017

**DR. RAFAEL R. DÍAZ SOBAC**  
Director General

C..c.p.- Secretaria Académica UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Dirección de Personal, UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Departamento de Control de Plazas, UV.- PRESENTE  
c.c.p. Archivo  
DR. RRDS/DMLO\*altl